

CONVENIOS DENTALES

COSTO CERO



Convenios con Clínicas Dentales a nivel nacional, en donde el trabajador no debe pagar deducibles ni copago, gracias a un acuerdo de servicio exclusivo con dichas clínicas



Santiago

Vital Curauma — Santiago Centro — Providencia
Ahumada 312, Of.605 – Santiago; Fono 232807556 — 222331051;
www.clinicavitalcurauma.cl

Isamit Odontología Integral –Providencia
Av. Providencia 1881, Of.1605 – Providencia; +56985297838

Clínica Dental Ortho-Sonrisa
Clínica de Providencia, Antonio Varas, 303 Of. 511 Fono +56993991608
Clínica de Santiago Centro, Mac-Iver 484 Of. 32 Fono +56998020776

Regiones

Bianco - Antofagasta
José Santos Ossa 2065 Of 18 – Antofagasta; Fono552487166; www.clinicabianco.cl

Denthus – La Serena
Avenida Estadio 1648 – La Serena; Fono 512220457; www.denthus.cl

Clínica Dental Ortho Sonrisa – Illapel San Martín 102 Esquina Buin.
Fono: +56990023294

Odontología Clínica Borchert y Toledo – Los Andes y San Felipe Esmeralda 286, Of. 2ª y 2c – Los Andes;
Fono 342403340 - +56965970078 Climas 163 – San Felipe; +56932271977

RS Odontología – Viña del Mar
Dos Poniente 355, piso 4 – Viña del Mar; Fono322694511;

Lila Cruz – Santa Cruz
Claudio Cancino 67 – Santa Cruz; 722825828

Raihuen – San Fernando
Av. Manuel Rodríguez 727, piso2 – San Fernando; Fono722710386

Adent Clínica Dental – Curicó. Carmen 775, TORRE Carmen,
Of. 304. Fono: 752576862, WhatsApp +599502288301

Clínica Odontosalud - Talca
Edificio Espacio, 2 Sur 870, piso 11, Of. 1117 y 1118, Talca — Fono +569 38643466

Clínica Dentamaule – Constitución, Montt 580. Of. 102
Fono: +56978598252

Clínica Plaza – Concepción
Avenida Arturo Prat 390. Edificio Neocentro Of. 606; Fono: 413234279
WhatsApp +56982095762; www.clinicasplaza.cl

A&C Medicina y Odontología – Vergara N° 233 – Angol
Fono: 452746883. www.aycmedicinayodontologia.com

Clínica Innovadent Avenida España 460 Of. 407 Temuco
Fono WhatsApp 452540795 http://clinicainnovadent.cl/

Clínica Vida Nueva, Ignacio Serrano 330, segundo piso Castro - Los Lagos
Fono WhatsApp +569 42699121 - Fono : 652630099



Costo Cero no considera servicio de Radiografías Clínicas.
Las clínicas en convenio se reservan el derecho de solicitar documentación en garantía o autorización de las organizaciones adheridas a la Federación.

Más información en contacto@federacionbancochile.cl

CONVENIOS DENTALES

PROCEDIMIENTOS



Contamos con diversos convenios con clínicas dentales con modalidad Costo 0 a nivel nacional. Esta modalidad quiere decir que nuestros socios pueden efectuarse tratamientos dentales sin el pago de deducible ni el copago del 20% de costo del trabajador. La Clínica Dental en convenio asume estos costos.

El Convenio no cubre el costo de las radiografías iniciales para determinar pre-aprobación dental. Las que serán de cargo del asociado, pudiendo solicitar el reembolso en forma directa a la Compañía de Seguros Metlife.

De igual forma, la Clínica dental se reserva el derecho a solicitar cheque en garantía por el 80% de la preaprobación Metlife, previo al inicio del tratamiento. Este será devuelto una vez que concluya el tratamiento y se efectúe pago del mismo.

Queremos recordarles el correcto Procedimiento para hacer más expedito el tratamiento:

- **Solicitud de Atención Dental** : Al momento de solicitar una atención Dental, se debe indicar explícitamente que el paciente es socio(a) del uno de los Sindicatos adheridos a la Federación de Sindicatos y que quiere hacer uso del beneficio COSTO CERO.
- En la atención debes llevar el **Formulario para Reembolso Dental Metlife** la que será llenada por el médico para su presentación en el seguro complementario.
- Envío de Formulario para Reembolso Dental a MetLife para su preaprobación (esto se demora aproximadamente 1 semana) recibiendo un correo electrónico en donde te indicará cuales son las prestaciones aprobadas y cuales rechazadas y sus motivos.



- **Presentación de Informe de Pre-Aprobación al Centro dental:** El documento preaprobado permite al médico comenzar con el tratamiento dental. Una vez concluido el tratamiento, deberá completar el Informe de Pre-Aprobación Dental Metlife con las fechas de ejecución de cada una de las prestaciones. Con ello, el médico debe emitir la **Boleta de Servicios** por el monto correspondiente al tratamiento y junto al Informe de Pre-Aprobación Dental Metlife completado en las fechas de atención. El dentista te hará entrega de los documentos para su envío a MetLife y su posterior Liquidación.
- **Envío de Formulario de Pre-Aprobación Dental Metlife, junto a la Boleta de Servicio por valija interna del Banco.** Con ello, MetLife realizará la Liquidación de este presupuesto realizando todos los descuentos (deducibles y cobertura). Esta Liquidación te llegará por correo y por valija interna, la que debes imprimir para presentar a la Clínica.
- **Liquidación del Seguro Dental Metlife:** Con la liquidación debes acercarte a la Clínica y cancelar el monto indicado en la última línea de este informe, que indica **A Pagar**. Realizado esto, concluye el procedimiento de atención y pago del paciente.

Te pedimos encarecidamente seguir estos pasos, con esto seguiremos disfrutando de los grandes beneficios y convenios tomados por las Organizaciones adheridas a la Federación de Sindicatos